



COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: GCDMX/SECTEI/UNISA/1ASO/CA/2023

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SITO EN CALLE VASCO DE QUIROGA NÚMERO 1401, PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PREVIA CONVOCATORIA, SE REÚNEN DE FORMA VIRTUAL, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO: -----

1.-DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE PRESIDENTA; -----

2. DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA; -----

3.-DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA, DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA OLIVA LÓPEZ ARELLANO, SECRETARIA DE SALUD, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

4.-LICENCIADO HUMBERTO JARDÓN PÉREZ, DIRECTOR GENERAL JURÍDICO, EN REPRESENTACIÓN DEL LICENCIADO RICARDO RUÍZ SUÁREZ, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

5.-LICENCIADA TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ, DIRECTORA JURÍDICA DE SIBISO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL EN CALIDAD DE VOCAL; -----

6.-LICENCIADO JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO DIRECTOR GENERAL DE GASTO EFICIENTE "A", EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CALIDAD DE VOCAL; -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INVITADOS PERMANENTES: -----

1.-LICENCIADO FELIPE TORRES GINEZ, COMISARIO B, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA, DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL; -----

2.-LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECTEI. -----

CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS SEXTO Y SÉPTIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EL 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NÚMERO 1127 BIS. CONFIRMANDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DA INICIO A LA SESIÓN DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE: -

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL. -----
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----
6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS. -----
7. ACLARACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ESPECIALIDAD EN BIOÉTICA. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



8. **ASUNTOS GENERALES:** CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2024, PARA SU CONOCIMIENTO. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: -----

EN EL USO DE LA PALABRA LA **DOCTORA JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA REALIZAR EL PASE DE LISTA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA, LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO, DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD Y EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** REALIZA EL PASE DE LISTA A LOS PRESENTES. ASIMISMO, DECLARA QUE, UNA VEZ TOMADA LA LISTA DE ASISTENCIA, SE VERIFICA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE, SOMETE A APROBACIÓN EL PRIMER ACUERDO SOBRE EL MISMO, POR LO CUAL, SOLICITA A LOS INTEGRANTES, LEVANTAR LA MANO PARA SU APROBACIÓN. -----

SIN EMBARGO, EL **LICENCIADO JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECTEI,** OBSERVA QUE, EL SUSTENTO LEGAL DE LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM SE ENCUENTRA INCOMPLETO, SOLICITANDO SE DESCRIBA DE DÓNDE SE SUSTRAN LOS ARTÍCULOS REFERIDOS EN EL ACUERDO, POR LO QUE LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** INDICA QUE SE DESPRENDEN DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, REFIRIENDO QUE SE CORRIGE EL ACUERDO PARA QUE SE INTEGRE, DE FORMA CORRECTA AL ACTA.-----

UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN,** CON FUNDAMENTO EN EL APARTADO SEXTO, PÁRRAFO UNO, DEL DECRETO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



EN CITA, DA LECTURA AL PRIMER ACUERDO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

ACUERDO NO. 01/1ASO/CA/2023 -----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEXTO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, APRUEBAN QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

EN USO DE LA VOZ, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, DA POR INICIADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON OCHO MINUTOS Y AGRADECE A LOS INTEGRANTES SU ASISTENCIA, OTORGÁNDOLE EL USO DE LA PALABRA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** PARA QUE CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA: -----

DE ACUERDO CON ESTE PUNTO, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN Y LO SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL. -----
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- 6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS. -----
- 7. ACLARACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ESPECIALIDAD EN BIOÉTICA. -----
- 8. ASUNTOS GENERALES: CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2024, PARA SU CONOCIMIENTO. -----

LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA SE VERIFIQUE SI EL DECRETO DE CREACIÓN HABLA DE REGLAMENTO O DE REGLAS DE OPERACIÓN. POR LO QUE LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** ACLARA Y DA LECTURA A LO CITADO EN EL DECRETO, QUE A LA LETRA DICE: "...**ARTÍCULO SEXTO, ÚLTIMO PÁRRAFO; EL FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN QUEDARÁ ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, APROBADAS POR EL MISMO...**". QUEDANDO CONFORME, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LOS INTEGRANTES SE PRONUNCIEN Y, SI FUERA EL CASO Y TUVIERAN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE AGREGAR, LO HAGAN. SIN PRONUNCIARSE NINGUNO DE LOS INTEGRANTES, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACUERDO, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

ACUERDO NO. 02/IASO/CA/2023-----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO SÉPTIMO FRACCIÓN VI, Y OCTAVO, FRACCIÓN X, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD: -----

EN USO DE LA PALABRA, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** REFIERE QUE EL ACTA FUE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y QUE ÉSTA SE ENCUENTRA EN LA CARPETA QUE FUE EMITIDA AL MOMENTO DE HACER LA CONVOCATORIA A

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ESTA SESIÓN, POR LO QUE PREGUNTA SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA O ALGÚN COMENTARIO. -----

NINGUNO DE LOS INTEGRANTES HACE USO DE LA VOZ, POR LO QUE CEDE LA PALABRA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** PARA DAR LECTURA AL TERCER ACUERDO. EN USO DE LA VOZ, LA **LICENCIADA TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, COMENTA QUE EN EL ACUERDO ÚNICAMENTE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EL PUNTO EN CUESTIÓN. SIN EMBARGO, REFIERE QUE ESTE PUNTO DEBE SER SOMETIDO A APROBACIÓN DEL COLEGIO, POR LO QUE SE SOLICITA SE CORRIJA Y SE SOMETA A APROBACIÓN DE ESTE. LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN**, SE REALICE LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO Y SE TOME LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. EN USO DE LA PALABRA, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LOS INTEGRANTES EMITAN SU VOTO, QUEDANDO APROBADO EL ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN SOLICITADA DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

ACUERDO NO. 03/1ASO/CA/2023-----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO Y OCTAVO FRACCIÓN X, DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SE APRUEBA EL ACTA DE LA INSTALACIÓN DEL COLEGIO EL DÍA 26 DE JULIO DEL PRESENTE, CON LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:-----

LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LA **DOCTORA LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO**, EN SU CALIDAD DE DIRECTORA GENERAL, PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO: 2023-2027 DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



TRAS SU PRESENTACIÓN, EN EL USO DE LA PALABRA, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** RECONOCE EL ESFUERZO REALIZADO EN LA INTEGRACIÓN DEL PLAN GENERAL DE TRABAJO, CONFORME LO MANDATA EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, Y POR ALINEAR, DE FORMA EFECTIVA, TODOS LOS OBJETIVOS Y LOS EJES DE TRABAJO AL PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON TODA LA NORMATIVA QUE LE ACOMPAÑA.

EN EL USO DE LA VOZ, LA **DOCTORA CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESALTA EL ENFOQUE QUE DA EL PLAN HACIA LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y, DE FORMA PARTICULAR, LO RELATIVO A LA EDUCACIÓN Y A LA SALUD. ASIMISMO, SE SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA UNIVERSIDAD POR LAS OPORTUNIDADES QUE OTORGA A LA POBLACIÓN.

EN EL USO DE LA VOZ, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** LE CEDE LA PALABRA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** Y LE SOLICITA TOMAR LA VOTACIÓN A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DEL SIGUIENTE ACUERDO, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LA SIGUIENTE FORMA:

ACUERDO NO. 04/1ASO/CA/2023

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS SIGUIENTES APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO, SÉPTIMO FRACCIÓN II; OCTAVO, FRACCIÓN X, Y DÉCIMO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PLAN GENERAL DE TRABAJO: 2023- 2027, PROPUESTO POR LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD:

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



EN USO DE LA PALABRA, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** HACER LA PRESENTACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** REALIZA LA PRESENTACIÓN, DESTACANDO QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN TIENEN POR OBJETO DEFINIR LOS PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEXTO ÚLTIMO PÁRRAFO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 15 DE JUNIO DE 2023, EN EL NÚMERO 1127 BIS. ----

LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** REFIERE QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN CONSTAN DE 26 ARTÍCULOS INTEGRADOS EN DOS TÍTULOS: EL PRIMER TÍTULO CON UN CAPÍTULO ÚNICO; Y EL SEGUNDO TÍTULO QUE COMPRENDE SEIS CAPÍTULOS. SE MENCIONA LA COMPOSICIÓN DE CADA CAPÍTULO Y REFIERE QUE ESTAS REGLAS TAMBIÉN RESPONDEN AL PROPÓSITO DE LOGRAR NIVELES ESPERADOS DE EFICACIA, EFICIENCIA, EQUIDAD Y SOBRE TODO TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. INDICA QUE SON DE APLICACIÓN GENERAL Y OBLIGATORIAS PARA TODOS SUS INTEGRANTES. -----

EN EL USO DE LA VOZ, EL **LICENCIADO JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REALIZA UNA INTERVENCIÓN REFERENTE A LA TITULARIDAD DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO Y SOLICITA AL COMISARIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SU OPINIÓN. YA QUE, PARA ÉL, LAS REGLAS CONTRAVIENEN A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN USO DE LA VOZ, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** COMENTA QUE YA SE HA REALIZADO LA MISMA CONSULTA CON LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE ES UN TEMA QUE PREVALECE EN DIVERSOS ÓRGANOS DE LA SECRETARÍA, Y REFIERE QUE SE RELIZARÁ LA CONSULTA AL CONSEJERO JURÍDICO PARA QUE

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large checkmark and several initials.



QUEDE TOTALMENTE ACLARADO Y SE PUEDA HOMOLOGAR, DE TAL FORMA, QUE LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO QUEDEN DE ACUERDO CON EL PUNTO. -----

LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA EL USO DE LA VOZ, Y REFIERE QUE EL TEMA YA SE HA PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, ACORDANDO CON ELLOS QUE LA TITULARIDAD DE LA SECRETARIA TÉCNICA NO PUEDE RECAER EN UNA PERSONA AJENA A LA INSTITUCIÓN, YA QUE TENDRÍA QUE CONOCER INFORMACIÓN PRIVILEGIADA DE LA UNIVERSIDAD PARA PODER LLEVAR A CABO LA FUNCIÓN DE SECRETARIO TÉCNICO. SE ACLARA QUE, EN EL DECRETO, YA SE CONSIDERA A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD COMO ÓRGANO DESCENTRALIZADO. -----

EN EL USO DE LA VOZ, EL **LICENCIADO JUÁN MANUEL HERNUDA ESCOBEDO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN CONSIDERACIÓN A LO PLANTEADO Y RESPECTO A LAS REGLAS REALIZA ALGUNAS OBSERVACIONES PARTICULARES: ARTÍCULO DIECISÉIS; MODIFICAR EL TÉRMINO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIONAR DE MANERA EXTRAORDINARIA, ESTABLECIENDO 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, Y HOMOLOGARLO EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO, SOLICITANDO SE INCORPOREN EN LAS REGLAS. ASIMISMO, EN EL USO DE LA PALABRA, EL **LICENCIADO JUSTINO GARCIA DOMINGUEZ**, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, SOLICITÓ ADECUACIONES AL ARTÍCULO SEGUNDO; AL ARTÍCULO ONCE; AL ARTÍCULO TRECE; AL ARTÍCULO QUINCE; AL ARTÍCULO DIECINUEVE, FRACCIÓN CUARTA Y AL NÚMERO DEL CAPÍTULO SEXTO POR DUPLICIDAD. -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** PROPONE SE VOTEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN LO GENERAL, CON EL OBJETO DE QUE DICHO ÓRGANO DE GOBIERNO PUEDA OPERAR. Y SE REVISEN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES REALIZADAS POR LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO EN LO PARTICULAR. SE SUGIERE TAMBIÉN QUE, EN LO REFERENTE A LOS GRUPOS DE TRABAJO DESCRITOS EN EL CAPÍTULO VI, SE REALICEN LOS LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN ESPECÍFICOS PARA LOS MISMOS. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



EN EL USO DE LA PALABRA, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS A LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ASÍ COMO AL ACUERDO PARA LLEVAR A CABO LA APROBACIÓN. LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LOS INTEGRANTES SU VOTACIÓN, QUEDANDO APROBADAS, EN LO GENERAL LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE ACUERDO: -

ACUERDO NO. 05/1ASO/CA/2023

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO SEXTO PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, APRUEBAN EN LO GENERAL LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS:

LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA SE PRESENTE AL COLEGIO EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS. EN USO DE LA VOZ, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE LA **DOCTORA MICHELE ORDOÑEZ LUCERO**, SUBDIRECTORA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TOMÉ LA PALABRA Y AMPLÍE LA INFORMACIÓN PERTINENTE AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN. ---

TERMINADA LA PRESENTACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA QUE, EN LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA INGRESAR A DICHA ESPECIALIDAD, SE REFIERA EL NIVEL DE GRADO DE LICENCIATURA EN ÁREAS AFINES A LA SALUD. NO TENIENDO MÁS COMENTARIOS PARA LA ESPECIALIDAD, SE TOMA DE CONOCIMIENTO LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS Y LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** DA LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO: -----

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ACUERDO NO. 06/1ASO/CA/2023-----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO, Y OCTAVO, FRACCIONES VIII, INCISO A) Y X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TOMAN CONOCIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIDAD EN REGULACIÓN SANITARIA DE MEDICAMENTOS Y VACUNAS. -----

7. ACLARACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA ESPECIALIDAD EN BIOÉTICA: -----

EN EL USO DE LA PALABRA, LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** EXPONE AL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN EL PUNTO REFERENTE AL NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD EN BIOÉTICA APROBADA EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNIVERSIDAD DE LA SALUD. LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA QUE EN EL ACUERDO SE DESCRIBA EL PUNTO ÚNICAMENTE COMO “DE TOMA DE CONOCIMIENTO” Y PIDE A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** DE LECTURA DEL MISMO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: -----

[Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin]

ACUERDO NO. 07/1ASO/CA/2023-----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO, Y OCTAVO FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TOMAN CONOCIMIENTO DE LA CORRECCIÓN DE LA NOMENCLATURA EN LA ESPECIALIDAD EN BIOÉTICA Y QUEDA ASENTADO EN EL ACTA. -----

8. ASUNTOS GENERALES: -----

EN EL USO DE LA VOZ, LA **PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** SOLICITA A LA **SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN** HAGA DE CONOCIMIENTO DEL COLEGIO LA PROPUESTA DEL CALENDARIO ANUAL DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2024. UNA



VEZ PRESENTADO EL CALENDARIO, EL LICENCIADO JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, REFIERE QUE NO PUEDE SER APROBADO DICHO CALENDARIO, YA QUE DEBIÓ ANOTARSE COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y NO EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE PROPONE, SE TOME DE CONOCIMIENTO EL CALENDARIO Y, EN LA SIGUIENTE SESIÓN, SE PRESENTE FORMALMENTE. ASÍ, LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN HACE DEL CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE ACUERDO REFERENTE AL CALENDARIO DE SESIONES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO 2024: -----

ACUERDO NO. 08/1ASO/CA/2023-----

LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS APARTADOS: SEXTO PÁRRAFO PRIMERO Y OCTAVO FRACCIÓN X DEL DECRETO POR EL QUE SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TOMAN CONOCIMIENTO DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD PARA EL EJERCICIO 2024. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN AGRADECIÓ A LOS INTEGRANTES DEL COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SU PARTICIPACIÓN Y MENCIONA QUE, UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CONCLUIDA A LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



FIRMAS

DRA. JESÚS OFELIA ANGULO GUERRERO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
PRESIDENTA

DRA. LILIA ELENA MONROY RAMÍREZ DE ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD
SECRETARIA TÉCNICA

LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL
LIC. RICARDO RUIZ SUÁREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO VOCAL

DRA. CLAUDIA MARÍA MESA DÁVILA
DIRECTORA DE FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LA
DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO
SECRETARIA DE SALUD VOCAL



LIC. TAMARA TANIA DE ALBA VÁZQUEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA SIBISO
EN REPRESENTACIÓN DEL
MTRO. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
SECRETARIO DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL
DE LA CDMX.
VOCAL

LIC. DR. JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO
DIRECTOR GENERAL DE GASTO EFICIENTE "A"
EN REPRESENTACIÓN DE LA
MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VOCAL

LIC. JUSTINO GARCÍA DOMÍNGUEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
INVITADO PERMANENTE

LIC. FELIPE TORRES GINEZ
COMISARIO B, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL SECTORIAL, EN
REPRESENTACIÓN DEL
DR. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA,
DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
INVITADO PERMANENTE